

Núm. 180

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 26 de julio de 2010

Sec. I. Pág. 65142

Creación de descripciones.

Asociación con documentos XML.

Validación.

Herramientas de creación y validación.

Documentación de especificaciones.

e) Conversión y adaptación de documentos XML:

Técnicas de transformación de documentos XML.

Formatos de salida.

Ámbitos de aplicación.

Descripción de la estructura y de la sintaxis.

Utilización de plantillas.

Utilización de herramientas de procesamiento.

Verificación del resultado.

Depuración.

Elaboración de documentación.

f) Almacenamiento de información:

Sistemas de almacenamiento de información.

Inserción y extracción de información en XML.

Técnicas de búsqueda de información en documentos XML.

Lenguajes de consulta y manipulación.

Almacenamiento XML nativo.

Herramientas de tratamiento y almacenamiento de información en formato XML.

g) Sistemas de gestión empresarial:

Instalación.

Identificación de flujos de información.

Adaptación y configuración.

Integración de módulos.

Elaboración de informes.

Planificación, implantación y verificación de la seguridad.

Integración con aplicaciones ofimáticas.

Exportación de información.

5. Módulo Profesional: Entornos de Desarrollo

Código: 0487

Contenidos:

a) Desarrollo de software:

Concepto de programa informático.

Código fuente, código objeto y código ejecutable; máquinas virtuales.

Tipos de lenguajes de programación.

Características de los lenguajes más difundidos.

Fases del desarrollo de una aplicación: análisis, diseño, codificación, pruebas, documentación, explotación y mantenimiento, entre otras.

Proceso de obtención de código ejecutable a partir del código fuente; herramientas implicadas.

b) Instalación y uso de entornos de desarrollo:

Funciones de un entorno de desarrollo.

Herramientas y asistentes.

cve: BOE-A-2010-11888



Núm. 180

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 26 de julio de 2010

Sec. I. Pág. 65143

Instalación de un entorno de desarrollo.

Instalación y desinstalación de módulos adicionales.

Mecanismos de actualización.

Entornos de desarrollo libres y comerciales más usuales.

Uso básico de un entorno de desarrollo:

Edición de programas.

Generación de ejecutables.

c) Diseño y realización de pruebas:

Planificación de Pruebas.

Tipos de pruebas: funcionales, estructurales, regresión.

Procedimientos y casos de prueba.

Herramientas de depuración (puntos de ruptura, tipos de ejecución, examinadores de variables, entre otras).

Validaciones.

Pruebas de código: cubrimiento, valores límite, clases de equivalencia, entre otras.

Normas de calidad.

Pruebas unitarias: herramientas.

Automatización de pruebas

Documentación de pruebas.

d) Optimización y documentación:

Refactorización. Concepto. Limitaciones. Patrones de refactorización más usuales. Analizadores de código; uso; configuración. Refactorización y pruebas. Herramientas de ayuda a la refactorización.

Control de versiones. Estructura de las herramientas de control de versiones. Repositorio. Herramientas de control de versiones. Clientes de control de versiones integrados en el entorno de desarrollo.

Documentación. Uso de comentarios. Alternativas. Documentación de clases. Herramientas.

e) Elaboración de diagramas de clases:

Clases. Atributos, métodos y visibilidad.

Objetos. Instanciación.

Relaciones. Herencia, composición, agregación.

Diagramas UML. Diagramas estructurales.

Notación de los diagramas de clases.

Herramientas de diseño de diagramas.

Generación de código a partir de diagramas de clases.

Generación de diagramas de clases a partir de código.

f) Elaboración de diagramas de comportamiento:

Tipos. Campo de aplicación.

Diagramas de casos de uso. Actores, escenario, relación de comunicación.

Diagramas de secuencia. Línea de vida de un objeto, activación, envío de mensajes

Diagramas de colaboración. Objetos, mensajes.

Diagramas de actividades. Actividades, transiciones, decisiones y combinaciones.

Diagramas de estado. Estados, eventos, señales, transiciones.

cve: BOE-A-2010-11888